

El plazo para los proyectos de Escuela de Paz se amplía a mayo

A. V. F. ALMERÍA

La Delegación Provincial de Educación ha ampliado el plazo de presentación de solicitudes de proyectos 'Escuela: Espacio de Paz' por los centros docentes de la provincia de Almería hasta el 12 de mayo, este incluido. La razón para retrasar la fecha de entrega ha sido «facilitar la presentación de los proyectos», según informan desde la Delegación.

El Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No Violencia y el Decreto 85/1999, de 6 de abril, incluyen un conjunto de medidas a desarrollar en los centros educativos y una serie de actuaciones para conseguir los objetivos propuestos. Entre las medidas figuran la mejora del clima de convivencia, mediante la negociación, resolución pacífica de conflictos y dotar a los centros de recursos, en base a la realización de proyectos 'Escuela, espacio de paz'.